



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sagfónica
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO

0081---

12 MAR 2018

Por medio del cual se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Secretario de Despacho clasificación código 020 grado 20 bajo la Secretaría de Educación, se encuentra en vacancia definitiva.

Que durante la Ley de Garantías es procedente suplir las vacancias definitivas cuando se han producido por renuncia, entre otros, de conformidad con circular de la Función Pública y la Ley 996 de 2005.

Que se hace necesario proveer el empleo mencionado por la necesidad del servicio.

Que, en mérito de lo expuesto se,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **RIDLEY FELIPE HUFFINGTON BRITTON** identificado con la cédula de ciudadanía No 4034707, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

12 MAR 2018

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

ALAIN E. MANJARRES FLOREZ

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Jurídica